

NOTA INFORMATIVA SOBRE SUMISIÓN QUÍMICA PARA PROFESIONALES

PINCHAZOS EN FIESTAS, DISCOTECAS Y ZONAS Y EVENTOS DE OCIO

Mérida, 01.08.2022.

El uso de sustancias psicoactivas con fines delictivos no es reciente. En los últimos años se ha producido un incremento en la frecuencia de su comisión, particularmente en relación con los delitos contra la libertad sexual. En las últimas semanas, ha cobrado interés en España las agresiones a través de pinchazos ocurridos en fiestas, discotecas y zonas y eventos de ocio. El delito facilitado por sustancias psicoactivas es una expresión general que abarca la violencia sexual, el robo con violencia o intimidación, la extorsión y los malos tratos deliberados sobre personas de cualquier edad, bajo la influencia de las mismas¹.

Son los y las profesionales que atienden los servicios de urgencias quienes se encuentran en una situación privilegiada para su detección. En este sentido deberán actuar como agresión.

Es necesario considerar, al menos, los siguientes puntos:

- La persona afectada deberá comunicarlo enseguida a sus acompañantes, si los tiene, y deberá llamar al 112 y seguir sus instrucciones. En todo caso, se dirigirá de forma inmediata al centro hospitalario más próximo. Debe recordarse que, por regla general, la demora en acudir a un centro sanitario por parte de la víctima (y la consiguiente recogida de muestras biológicas con fines toxicológicos) es inversamente proporcional a las posibilidades de detectar las sustancias habitualmente implicadas en casos de sospecha de sumisión química.

- Una vez en el centro sanitario, los profesionales sanitarios atenderán a la persona afectada. Se procederá al menos a la realización de anamnesis, exploración, recogida de muestras, valorarán si activar el protocolo de profilaxis postexposición a VIH y, si procede, darán aviso al médico/a forense. En el caso de que se sospeche agresión sexual se activará el protocolo correspondiente.

¹ Guía de buenas prácticas para la actuación forense ante la víctima de un delito facilitado por sustancias psicoactivas: intervención ante la sospecha de sumisión química. Ministerio de Justicia, 2022. Disponible en: <https://www.mjusticia.gob.es/es/AreaTematica/DocumentacionPublicaciones/InstListDownload/GuiaBuenasPracticas.pdf>